

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 646-08 que designa al señor Jesús María Navarro Morales, Presidente del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional sobre Discapacidad.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 646-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor Jesus María Navarro Morales, queda designado Presidente del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional sobre Discapacidad (CONADIS).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 647-08 que nombra al señor César Dargam, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, con rango de Embajador.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 647-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El señor César Dargam, queda designado Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, con rango de Embajador.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 648-08 que nombra funcionarios en distintas dependencias del Estado y en el servicio exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 648-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Nilda Mercedes Taveras Ceballos, queda designada Subdirectora del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).

ARTÍCULO 2.- La Dra. Karina Calderón Pimentel, queda designada Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en la República Federativa de Brasil.

ARTÍCULO 3.- El Dr. Tomás Pérez Cruz, queda designado Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 4.- El señor Juan Danilo Tejeda Crispin, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en la República de Nicaragua.

ARTÍCULO 5.- El Lic. Willys Ramírez Díaz, queda designado Embajador Representante de la República Dominicana ante el Foro de Estados (ACP) del Caribe.